

Signatura:	<u>EB 2008/94/R.27</u>
Tema:	<u>12 b)</u>
Fecha:	<u>30 julio 2008</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

**Informe del Presidente sobre una  
propuesta de donación con arreglo a la  
modalidad de donaciones a nivel  
mundial y regional a un centro  
internacional que recibe apoyo del  
GCI AI**

Junta Ejecutiva — 94º período de sesiones  
Roma, 10 y 11 de septiembre de 2008

---

Para **aprobación**

## **Nota para los Directores Ejecutivos**

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

### **Shantanu Mathur**

Coordinador de Donaciones

Tel.: (+39) 06 5459 2515

Correo electrónico: [s.mathur@ifad.org](mailto:s.mathur@ifad.org)

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

### **Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: [d.mcgrenra@ifad.org](mailto:d.mcgrenra@ifad.org)

## Índice

<b>Abreviaturas y siglas</b>	<b>ii</b>
<b>Recomendación de aprobación</b>	<b>iii</b>
<b>Parte I - Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Parte II - Recomendación</b>	<b>2</b>
<b>Anexo</b>	
Centro Mundial de Agroforestería (ICRAF): Programa de fomento de la innovación rural mediante la domesticación participativa de árboles en África occidental y central	3
<b>Apéndice</b>	
<b>Results-based logical framework</b> (Marco lógico basado en los resultados)	<b>1</b>

## **Abreviaturas y siglas**

GCAI	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional
ICRAF	Centro Mundial de Agroforestería

## **Recomendación de aprobación**

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre una donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que recibe apoyo del CGIAR, que figura en el párrafo 7.



# Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que recibe apoyo del GCIAI

Someto el siguiente informe sobre una propuesta de donación para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 1,2 millones, a un centro internacional que recibe apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI).

## Parte I - Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde un programa de investigación y capacitación agrícolas del siguiente centro internacional que recibe apoyo del GCIAI: Centro Mundial de Agroforestería (ICRAF).
2. En el anexo del presente informe figura el documento relativo a la donación que se somete a la aprobación de la Junta Ejecutiva:
 

Centro Mundial de Agroforestería (ICRAF): Programa de fomento de la innovación rural mediante la domesticación participativa de árboles en África occidental y central
3. Los objetivos y el contenido de este programa de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política y criterios de su programa de donaciones.
4. Los objetivos estratégicos generales que orientan la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2003, son los siguientes:
  - a) promover la investigación favorable a los pobres para estudiar enfoques innovadores y alternativas tecnológicas que permitan mejorar el impacto sobre el terreno, y
  - b) fortalecer la capacidad de las instituciones asociadas de realizar actividades en favor de los pobres, incluidas las organizaciones comunitarias y las ONG.
5. A partir de estos objetivos, y de los enunciados en el *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)*, los objetivos específicos del apoyo que el FIDA brinda mediante donaciones guardan relación con: a) los grupos-objetivo del Fondo y las estrategias de seguridad alimentaria de los hogares, particularmente de los grupos en zonas agroecológicas aisladas y marginadas; b) las tecnologías que aprovechan los sistemas de conocimientos tradicionales locales o autóctonos, tienen en cuenta el factor género, y aumentan y diversifican el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos mediante la mejora de la productividad agrícola y no agrícola y la eliminación de los obstáculos a la producción; c) el acceso a activos productivos (tierra y agua, una amplia gama de servicios financieros rurales, mano de obra y tecnología); d) la ordenación sostenible y productiva de los recursos naturales, por ejemplo, la conservación y el aprovechamiento sostenible de esos recursos; e) un marco normativo, a nivel local y nacional, que proporcione a la población rural pobre una estructura de incentivos que le permita aumentar la productividad y reducir la dependencia de las transferencias; f) el acceso a mercados de insumos y productos transparentes y competitivos que sean operativos para los productores primarios pobres que trabajan en pequeñas y medianas empresas lucrativas y en las cadenas de valor, y g) un marco institucional en el que las instituciones oficiales y extraoficiales, los sectores público y privado, y las entidades locales y nacionales puedan prestar servicios a las personas

económicamente vulnerables, según su ventaja comparativa. En este marco, la financiación del FIDA mediante donaciones promueve enfoques basados en los productos básicos que por su propia índole vayan dirigidos a la población rural pobre. Por último, el programa de donaciones del FIDA favorece la creación y el afianzamiento de redes de generación e intercambio de conocimientos que sean favorables a los pobres, lo que a su vez refuerza la capacidad del propio Fondo de establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar los efectos de los programas de investigación y capacitación financiados mediante donaciones.

6. El Programa de fomento de la innovación rural mediante la domesticación participativa de árboles en África occidental y central responde a los objetivos estratégicos a), b), c), f) y g) enumerados más arriba en la medida en que amplía el acceso a las técnicas de propagación de domesticación de árboles, y la difusión de las mismas, para beneficiar a un mayor número de interesados. Mediante el programa: i) se elaborará una estrategia de comunicación eficaz dirigida a los agricultores y los principales interesados, y ii) se promoverán los vínculos con los mercados y se asegurarán ingresos mayores para la población rural pobre, sobre todo las mujeres, por medio de procesos y productos mejorados. Además, se fomentarán asociaciones estratégicas y se formularán enfoques con el fin de abordar las cuestiones relativas a la ampliación de la escala, como la comercialización, y los procesos de intercambio de información, particularmente dentro de los proyectos del FIDA.

## **Parte II - Recomendación**

7. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación propuesta de acuerdo con lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de fomento de la innovación rural mediante la domesticación participativa de árboles en África occidental y central, conceda una donación al Centro Mundial de Agroforestería (ICRAF) por una cuantía que no exceda de un millón doscientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 200 000) para un programa de tres años de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Lennart Båge  
Presidente



# Centro Mundial de Agroforestería (ICRAF): Programa de fomento de la innovación rural mediante la domesticación participativa de árboles en África occidental y central

## I. Antecedentes

1. Desde 1999, el ICRAF y sus asociados han venido desarrollando un enfoque participativo para la domesticación de árboles autóctonos de elevado valor. La "domesticación" consiste en sacar los árboles de su hábitat natural y adaptarlos, mediante técnicas sencillas de propagación, a las necesidades de los agricultores. En el pasado, las actividades del ICRAF se centraron en la formulación y el ensayo de estrategias de domesticación y comercialización de árboles agroforestales. Gracias a esa labor se han fomentado la capacidad y los conocimientos relativos al desarrollo, la difusión y la comercialización sostenibles de árboles autóctonos y de los productos derivados de éstos en África occidental y central.<sup>1</sup>
2. En este contexto, de 2004 a 2007 se ejecutó la intervención del FIDA financiada mediante una donación denominada Diversificación de los sistemas de cultivos de los pequeños agricultores en el África occidental y central mediante el cultivo de árboles autóctonos – Fase II. El programa se centró en la integración y el manejo de árboles "domesticados" en los sistemas agrícolas y produjo varios resultados, a saber: i) se demostró que la domesticación de árboles puede marcar realmente la diferencia en los medios de vida de la población pobre;<sup>2</sup> ii) se ofrecieron más posibilidades a la población más pobre de multiplicar los "árboles plus" (selección de árboles elite) utilizando técnicas sencillas, y iii) se dio lugar a la elaboración de mecanismos de comercialización para incrementar los beneficios obtenidos por los pequeños agricultores con los productos arbóreos agroforestales (por ejemplo, mediante las ventas colectivas combinadas con técnicas poscosecha, sistemas de información sobre los mercados y el establecimiento de vínculos entre los productores y el sector privado).
3. Las técnicas de domesticación de árboles, como el acodo alto, el enraizamiento de esquejes y los injertos, presentan ventajas notables respecto de la propagación basada en semillas porque permiten la reproducción exacta de material de calidad superior que da frutos antes. Cabe destacar que, al final de la última fase, un total de 166 grupos de agricultores, 25 ONG y 8 asociados nacionales estaban participando directamente en las actividades de domesticación de árboles en el Camerún, el Gabón, Nigeria y la República Democrática del Congo. En el período 2004-2006 se produjo en los viveros de los agricultores un total de 395 448 árboles (frutales y especies forestales autóctonas). Alrededor de las tres cuartas partes de esa producción se plantaron en parcelas de miembros de los grupos de agricultores y el resto se vendió. El número de viveros de agricultores que obtuvieron ganancias de la venta de plantas aumentó de 12 (en 2004) a 46 (en 2006). Los ingresos medios anuales por vivero también crecieron, de USD 275 (en 2004) a USD 770 (en 2006). En lo que se refiere a la creación de capacidad, durante el período 2004-2007 se impartió formación a 557 capacitadores de agricultores en 16 centros de recursos sobre domesticación de árboles; dos cursos regionales de capacitación reunieron a 52 participantes provenientes de institutos de investigación, enseñanza y extensión, y 54 estudiantes se acogieron a programas de pasantías.

<sup>1</sup> Los resultados de la ejecución del programa están disponibles en el informe de evaluación del ICRAF y el FIDA "Diversification of smallholder farming systems in West and Central Africa through Cultivation of Indigenous Trees" relativo al período 1999-2002.

<sup>2</sup> Se pueden hallar más detalles en el informe de terminación/evaluación del programa "Growing Out of Poverty: Tree Cultivation in West and Central Africa for Home Use and Markets", elaborado por el ICRAF y el FIDA, relativo al período 2004-2007.

4. Una cantidad considerable de información sobre las empresas de elaboración y exportación de productos arbóreos agroforestales apunta a que, en los centros urbanos de la región al igual que en el mercado internacional, hay una demanda creciente de “nuevos” productos. En estas circunstancias, la mejora de la calidad de los productos arbóreos, unida a la utilización de técnicas poscosecha apropiadas, ha facilitado el acceso a nuevos mercados y aumentado la generación de ingresos adicionales. Los agricultores y otros agentes de base también se han beneficiado del fortalecimiento de la capacidad institucional en materia de gestión financiera, planificación, y seguimiento y evaluación. Se ha producido una considerable cantidad de información y se ha trabajado en el diálogo sobre políticas, lo que ha llevado a que se reconozca el valor de la domesticación de árboles en varias esferas normativas. La presente donación se basará en las lecciones extraídas de las intervenciones de domesticación de árboles que han dado buenos resultados y en las asociaciones establecidas en el marco de esas intervenciones, y contribuirá asimismo a reforzar las capacidades técnicas y organizativas de esos asociados.

## **II. Justificación y pertinencia para el FIDA**

5. Desde 1999 el FIDA ha facilitado fondos para desarrollar técnicas participativas de domesticación de árboles y fortalecer los grupos de agricultores y la capacidad nacional de investigación en África occidental y central. En la actualidad, hay indicios fehacientes de que la domesticación de árboles es una innovación técnica sólida con la que aumentan los ingresos y se diversifican las actividades de los agricultores y se obtienen otros beneficios en lo que atañe a nutrición, salud, empoderamiento, entre otros aspectos. Sin embargo, la gran demanda de numerosos productos arbóreos en los mercados locales, nacionales y mundiales se ve limitada por la falta de tecnología, mecanismos institucionales débiles y políticas poco propicias. Los procesos de domesticación de árboles deben consolidarse, especialmente en los emplazamientos relativamente nuevos, con el fin de acelerar su adopción. Es preciso desplegar más esfuerzos para sensibilizar a los encargados de adoptar decisiones y los donantes acerca del papel que desempeña la domesticación de árboles en la reducción de la pobreza rural.
6. Las lecciones siguientes han demostrado ser cruciales para conseguir una adopción efectiva de las técnicas de domesticación de árboles y maximizar sus beneficios para los agricultores pobres: i) es necesario asegurar una disponibilidad mayor de material de plantación de árboles (mejorando su calidad, cantidad, proximidad y precio); ii) hay que difundir información y conocimientos selectivos sobre tecnologías, mercados y servicios para orientar la adopción de decisiones; iii) se debe fortalecer la capacidad humana, centrándose sobre todo en las consideraciones de género; iv) hay que establecer vínculos, incentivos y otros mecanismos eficaces para empoderar a las personas y las instituciones locales, y v) es preciso entablar un diálogo sobre políticas para ampliar la difusión de la domesticación de árboles.
7. Para consolidar los logros alcanzados hasta la fecha y aprovechar el bagaje de experiencia que se ha adquirido, las actividades de ampliación de la escala se concentrarán en los emplazamientos actuales y en los asociados que han recibido capacitación en el marco de las intervenciones ya realizadas. En los últimos cuatro años el concepto de centro de recursos sobre domesticación de árboles se ha puesto a prueba en 16 emplazamientos: ocho en el Camerún, seis en la República Democrática del Congo y dos en Nigeria. Esos centros se utilizarán para facilitar el proceso de ampliación. La propuesta de aumentar de 16 a 50 el número de centros de recursos sobre domesticación de árboles, los cuales se distribuirían entre el Camerún, Nigeria y la República Democrática del Congo, representa un enfoque de extensión agrícola particularmente innovador. Este proceso estará dirigido por los interesados locales y contribuirá a aumentar notablemente: i) el aprendizaje interactivo y el establecimiento de redes; ii) la creación de viveros; iii) la divulgación de técnicas de propagación vegetativa; iv) las competencias técnicas

relativas al manejo de árboles, y v) las oportunidades de comercialización de productos arbóreos agroforestales, por ejemplo, ampliando el acceso a los mercados. La sostenibilidad de los centros se garantizará mediante la selección de lugares idóneos y la participación de asociados que hayan recibido capacitación en el marco de fases anteriores y de proyectos semejantes que el ICRAF ha ejecutado en la región. Las actividades financiadas con la donación se integrarán en determinadas operaciones del FIDA sufragadas mediante préstamos a fin de asegurar una mayor capacidad de reproducción de los "productos" de investigación y tecnología relacionados con la domesticación de árboles. Así pues, el programa complementa los dos objetivos estratégicos generales que caracterizan la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones y se ajusta al *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)*, que trata de asegurar que la población rural tenga acceso a los conocimientos prácticos necesarios para sacar partido de tecnologías agrícolas mejoradas y mercados competitivos de insumos y productos agrícolas, y pueda desarrollar esos conocimientos.

### III. El programa propuesto

8. El objetivo del programa es aumentar, gracias a la utilización de técnicas participativas de domesticación de árboles, los ingresos de los hogares rurales y el impacto cuantificable de dichas técnicas sobre los medios de vida de los agricultores en África occidental y central. Basándose en la pasada experiencia, se examinarán y aprovecharán las oportunidades de ampliar la escala de las innovaciones que den buenos resultados.
9. Para asegurar que las actividades financiadas mediante la donación se integren adecuadamente en las intervenciones sufragadas con préstamos, se seleccionarán dos emplazamientos piloto<sup>3</sup> por país (seis en total) en zonas donde se ejecuten proyectos del FIDA, y el personal respectivo participará activamente en la labor de capacitación e intercambio de información. Los pequeños agricultores y los principales interesados se seleccionarán en función de los criterios aplicados por el proyecto de que se trate. Los facilitadores comunitarios respaldarán este proceso. La población-objetivo —grupos vulnerables y mujeres— dispondrá de varias posibilidades de domesticación de árboles (en cuanto a especies, técnicas de propagación, sistemas agrarios, canales de comercialización, etc.). Se dará prioridad a los agricultores que tengan mayores posibilidades de impulsar y apoyar el crecimiento autosostenido y el empleo en las zonas rurales. Los beneficiarios directos del programa serán 6 000 agricultores, mientras que 10 000 personas se beneficiarán indirectamente (véase el marco lógico). El programa durará tres años y constará de los siguientes cuatro componentes, que se refuerzan recíprocamente:
10. **Aumento del grado de adopción de la domesticación de árboles mediante mecanismos y políticas que mejoren la propagación, la integración y la comercialización de productos arbóreos agroforestales**

Con este componente se aumentará el grado de adopción de técnicas de domesticación de árboles y de reproducción de actividades de domesticación por parte de los hogares rurales mediante la realización de análisis institucionales y normativos, y se fomentarán mecanismos innovadores de información, comercialización y distribución. Las cinco actividades principales serán: i) apoyo a la producción y distribución efectivas de material mejorado de plantación de árboles por parte de los pequeños agricultores; ii) formulación y puesta en práctica de instrumentos de diagnóstico y negociación para ayudar a adoptar decisiones acerca de la selección de árboles; iii) apoyo a los interesados que intervienen en la cadena

<sup>3</sup> Por lo general un emplazamiento piloto engloba a varios grupos de agricultores, que están adscritos a un solo centro de recursos y practican la domesticación de árboles (por ejemplo, la propagación de árboles en viveros en pequeña escala, la comercialización colectiva de productos arbóreos agroforestales, etc.). Los centros de recursos imparten capacitación en propagación, integración y comercialización, y facilitan la adquisición por parte de los agricultores de conocimientos sobre el tema. Los centros están ubicados estratégicamente de manera que puedan prestar sus servicios a agricultores en una zona más amplia, o "emplazamiento piloto".

de valor de los productos arbóreos agroforestales para que recopilen, utilicen y difundan información sobre el mercado; iv) fomento de vínculos entre los productores de productos arbóreos agroforestales y el sector privado, y v) análisis de los factores clave que influyen en la adopción de la domesticación de árboles.

**11. Habilitación de los agentes rurales para que adapten y difundan la domesticación de árboles por medio de instrumentos, métodos y capacitación selectivos**

La adopción de la domesticación de árboles depende de la sostenibilidad del material de plantación, los conocimientos y la información, la capacidad humana y las instituciones. Este componente se centrará en el desarrollo de las capacidades y las redes de conocimientos para afianzar el aprendizaje y la organización mediante la prestación de apoyo a 50 centros de recursos sobre domesticación de árboles repartidos por el Camerún, Nigeria y la República Democrática del Congo. Las tres actividades principales serán: i) adaptación y difusión de la domesticación de árboles para ayudar a los agricultores a mejorar sus medios de vida; ii) apoyo a los agricultores en sus iniciativas de adaptación y experimentación, y iii) promoción de los procesos, consolidación de las redes sociales y fortalecimiento de las disposiciones institucionales relativas al intercambio de información.

**12. Comunicación y asociaciones para la difusión de las técnicas de domesticación de árboles**

Mediante este componente se elaborarán mecanismos eficaces y específicos de comunicación entre instituciones bilaterales y multilaterales, la sociedad civil y las estructuras gubernamentales en los planos local, nacional e internacional, haciendo especial hincapié en los proyectos del FIDA financiados mediante préstamos. Las dos actividades principales serán: i) elaboración de paquetes de comunicación idóneos y específicos, y ii) creación de asociaciones para difundir las técnicas de domesticación de árboles.

**13. Diseño y aplicación de una estrategia de seguimiento y evaluación sistemático**

A través de este componente se cuantificarán los progresos hechos por el programa, se orientará la ejecución y se registrarán los cambios en los medios de vida de los agricultores a nivel comunitario y paisajístico. Las dos actividades principales serán: i) elaboración de un marco para realizar el seguimiento de los cambios a distintos niveles: entre los agricultores, en los hogares, en las aldeas y en el paisaje, y ii) puesta en práctica de un sistema de seguimiento y evaluación participativo que deje constancia de los cambios.

## **IV. Resultados y beneficios previstos**

14. Se prevén los productos siguientes:

- a) mayor grado de adopción de las técnicas de domesticación participativa de árboles gracias a lo siguiente: i) un mayor acceso a germoplasma de alta calidad a precios abordables; ii) un sistema eficiente de información sobre el mercado de productos arbóreos agroforestales gestionado por los interesados, y iii) la formalización de acuerdos entre los productores y el sector privado para la venta y elaboración de productos arbóreos agroforestales;
- b) instrumentos, métodos y material de capacitación adaptables con objeto de fortalecer las capacidades de los agentes rurales en lo relativo a la domesticación de árboles;
- c) canales de comunicación efectivos para respaldar la adopción de decisiones sobre integración de árboles, y

- d) una estrategia de seguimiento y evaluación que registre los progresos y suministre retroinformación destinada a mejorar los resultados y el impacto en las explotaciones agrícolas, los hogares, las aldeas y el paisaje.
15. Entre los efectos previstos destacan los siguientes:
- se habrán aumentado las oportunidades de generación de ingresos de los pequeños productores mediante la mejora de las técnicas de cultivo y el aumento de la participación en los mercados y la comercialización de productos arbóreos agroforestales;
  - se habrá mejorado la seguridad alimentaria y la situación nutricional;
  - las ONG y las organizaciones de agricultores contarán con miembros competentes o especializados en domesticación de árboles;
  - las organizaciones nacionales e internacionales invertirán más en el sector de la domesticación de árboles en beneficio de la población pobre, y
  - habrá más oportunidades para reproducir y ampliar la escala de la domesticación participativa de árboles en los programas del FIDA financiados mediante préstamos<sup>4</sup> y en otras iniciativas de desarrollo que se lleven a cabo en África occidental y central.

## V. Disposiciones para la ejecución

16. El ICRAF tendrá a su cargo la coordinación y gestión del programa, la prestación de apoyo técnico y la presentación de informes financieros y técnicos. Las actividades sobre el terreno las ejecutarán las principales organizaciones participantes, cuyas responsabilidades respectivas se asignarán de acuerdo con la ubicación geográfica, la experiencia y la ventaja comparativa de cada organización. Los fondos se asignarán y desembolsarán cada seis meses de acuerdo con un plan operativo convenido sobre la base de una carta de acuerdo o memorando de entendimiento entre el ICRAF y el asociado en la ejecución o proveedor de servicios correspondiente. Los desembolsos siguientes estarán supeditados a una correcta presentación de informes técnicos y financieros. El FIDA supervisará este programa con periodicidad anual en el marco del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas, en estrecha consulta con la División de África Occidental y Central.

## VI. Costos indicativos y financiación del programa

17. El costo total del programa asciende a USD 1,6 millones aproximadamente. El FIDA concederá una donación de USD 1,2 millones. Se obtendrá cofinanciación<sup>5</sup> por valor de USD 420 000 de los fondos básicos del ICRAF y de otros programas en el Camerún, Nigeria y la República Democrática del Congo. Los asociados facilitarán recursos en especie en forma de locales de oficina y espacios para realizar experimentaciones sobre el terreno; horas de trabajo del personal dedicadas a investigaciones y actividades de extensión, medios de transporte, tierra, mano de obra y material disponible localmente para la construcción de viveros y la creación de parcelas experimentales y de demostración. En el cuadro siguiente se facilita información detallada sobre el presupuesto y el plan de financiación.

---

<sup>4</sup> Se beneficiarán, sobre todo, nueve proyectos del FIDA: i) Camerún – Proyecto de Apoyo al Desarrollo Comunitario; ii) Camerún – Programa de Fomento basado en el Mercado de Cultivo de Raíces y Tubérculos; iii) Nigeria – Programa de Desarrollo Agrícola y Rural de Base Comunitaria; iv) Nigeria – Programa de Expansión del Cultivo de Raíces y Tubérculos; v) Nigeria – Programa de Creación de Instituciones de Financiación Rural; vi) Nigeria – Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural; vii) República Democrática del Congo – Proyecto de Desarrollo Agrícola de Lulua; viii) República Democrática del Congo – Programa de Reactivación de la Agricultura en la Provincia de Ecuador, y ix) República Democrática del Congo – Programa integrado de rehabilitación agrícola para la provincia de Maniema (en tramitación).

<sup>5</sup> Suministrarán cofinanciación la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional por conducto del Programa regional para el medio ambiente en África central, la Unión Europea y el ICRAF.

**Resumen del presupuesto y plan de financiación**  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Tipo de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación</i>
Personal (incluidos los subcontratistas)	300	180
Servicios profesionales	100	-
Gastos de viaje	115	35
Equipo	50	20
Costos de funcionamiento, informes y publicaciones	210	25
Apoyo	55	-
Capacitación/fomento de la capacidad	230	85
Gastos administrativos	140	75
<b>Total</b>	<b>1 200</b>	<b>420</b>

